



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA CONTRATACION DE UN FISCAL DE OBRAS PARA LA FISCAIZACIÓN DE OBRAS DE LA LICITACION PUBLICA 01/2024 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS TERCERA ETAPA PLURIANUAL 2024-2025" EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO N° 02 FIRMADO ENTRE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE - UNA. -

San Lorenzo, 23 de octubre de 2024.-

VISTO Y

CONSIDERANDO

El convenio específico firmado en fecha 11 de octubre del año en curso, entre el Prof. Dr. Rodolfo Perruchino, Decano de la Facultad de Odontología de la UNA y el Prof. Arq. José G. Insfrán, Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la UNA para la fiscalización de obras de la Licitación Pública 01/2024 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS TERCERA ETAPA PLURIANUAL 2024-2025" de la Facultad de Odontología - UNA. -

El Visto Bueno del Señor Decano. -

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º:

AUTORIZAR el llamado a concurso externo abreviado para la contratación de un Fiscal de Obras para la fiscalización de obras de la Licitación Pública 01/2024 "INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS TERCERA ETAPA PLURIANUAL 2024-2025" en el marco del convenio Especifico N° 02 firmado entre la Facultad de Odontología y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO				
<i>Item</i>	<i>Cargo</i>	<i>Área</i>	<i>Vacancias</i>	<i>Asignación</i>
1	Fiscal de Obras	Decanato	1	₡ 7.500.000

Art. 2º:

ENCOMENDAR al Dirección de Gestión del Talento Humano la coordinación, socialización y recepción de los documentos de los postulantes y los procesos selectivos, de acuerdo a los requisitos establecidos para cada cargo vacante, según el siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio del proceso de postulación	Jueves 24/10/2024
Cierre del proceso de postulación	Jueves 31/10/2024

Art. 3º:

CONFORMAR el Comité Evaluador de los postulantes con los siguientes miembros:

- Prof. Arq. Aníbal Maidana, Vicedecano – Para todos los ítems
- Abog. Liliana Galeano, Directora – DGTH – Para todos los ítems
- CP. Lucio Medina, Director Administrativo Interino.

Art. 4º:

COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar.

PROF. ARO. **JOSE GREGORIO INSFRAN GUERRERO**
DECANO

